



**ACTA DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y  
CONVIVENCIA SOCIAL-CODISEC 2019**

**SESIÓN ORDINARIA**

**MES DE MAYO DEL 2019**





## Acta de Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Desarrollo Ciudadano Morrope ; correspondiente al mes de Mayo del 2019.

Siendo las diez y cuince de la mañana del día 27 de mayo del 2019, Reunidos en El Salón de actos de la Municipalidad Distrital de Morrope, provincia y Región Lambayeque, según los procedimientos administrativos se desarrolló en forma General las sesiones Ordinarias, El Señor alcalde y presidente del comisoc - Morrope prof. Nery S. Castillo Santander convoca a II Sesión con los miembros para informar las actividades y acciones según la matriz de articulación del Plan Local de Desarrollo Ciudacano mes Mayo 2019. El Señor Alcalde preside la mesa aperturando con el saludo a los Asistentes, solicitando al secretario Técnico la tema de control de asistencia a los autoridades conforme a Ley. A continuación se dio lectura documentación Recibido de Diversas Instancias de la Zona urbana y rural atendiendo con lo solicitado, Especificamente Instancias ejecutivas para monitoreo de ingreso y salida de Escolares para Seguridad de protección a los personas de Mal vivir.

posteriormente el Señor alcalde hace uso de la palabra a fin de Informar las actividades del mes de mayo 2019, Atendiendo con la Policía Nacional del Perú (Morrope y Caz del mejico) Segun cumplimiento al desarrollo Anual.

1º Capacitación del Personal de Desarrollo Humano curso taller Salud Mental del Día de los Derechos de los Adultos con la QED de Salud de Lambayeque con 16 horas lectivas 04 y 11 de mayo 2019, Fue dinámico y Práctico asimismo, para la certificación de haber aprobado se tomó Examen a los participantes, actividad fue Financiada por



## Pliego Presupuestal 0030.

2º Inicio de patrullaje Integrado Seguridad ciudadana los 24 horas del día en Comisarios 4x4 y Motos Lineales, coordinando con la Policía Nacional del Perú Sedes Morrope y Cruz del Milagro a fin de Requerir Detenciones y Faltas que afectan a la población, de esta manera habrá mas participación y Tranquilidad Pública.

3º Operativos Integrados a locales; Restaurantes, Pizzerías, Bares que no cuentan autorización Municipal, Vi Certificado de Defensa Civil, a fin de Regularización y Prohibición de Venta de Bebidas a Menores de Edad.

4º Capacitación a los Miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Morrope, a cargo de Personal Especializado en Psicología de la Salud, A fin de Capacitar los Espacios de Bienestar de la población Juvenil y Adultos a Carga de la RED de Salud Lambayeque Día 24/05/19 en Salón de actos Por espacio de 45' minutos.

Siguientes los actividades El Secretario Técnico CODISEC. M.P. Héber Zapata González, Dició que Informe Detallado de las Juntas del Mes de Mayo.

Que cumpliendo con el plan local articulado con los areas de la Municipalidad Distrital de Morrope, según plan operativo Institucional en Reducir Incidencias; según coordinación de acciones de patrullaje integrado con los Señores Comisarios de la PNP. Morrope y Cruz del Milagro.

Se realizó la entrega de Certificados del Cuerpo Taller - Capacitación a los nuevos Municipales y Brigadas de Defensa Civil que participaron en las actividades los días Sábados 04 y 11 de Mayo en coordinación con la Gerencia de Salud Lambayeque.

A tal efecto hizo uso de la palabra el presidente del CODISEC, prof. Muyr. A. Castillo Santamaría dando a conocer a los asistentes de esta sesión que se viene realizando un trabajo articulado entre personal de Seguridad y policía Nacional cuya labor se estaría concientizando a la población en general, mediante patrullaje integrado y las coordinaciones



de manera directa; en lugares estratégicos, para poder orientar todo el trabajo que concuerde a la Seguridad Ciudadana. Así mismo debo referir que el encargado de Seguridad Ciudadana señor Jorge Luis Gonzales Pérez, ya estaría haciendo las respectivas coordinaciones de manera conjunta entre la población y policía Nacional de Morropé y Cruz del Medano.

A tal efecto, hizo uso de la palabra el Secretario Técnico del CODISEC el Señor Heber Zapata Gonzales; ya través de una ardua exposición, la misma que ha sido entusiasta por todos los asistentes presentes; ha dejado acreditado el buen desarrollo de la labor de la Seguridad Ciudadana, que producto de esa labor se ha logrado conseguir resultados que generan tranquilidad, Seguridad a la población en general de Morropé, Centros poblados y Caseríos.

A tal efecto también se procedió hacer entrega del Mapa delictivo al comisario PNP. de la delegación policial de Cruz del Medano; acción honrosa que fue sido efectuada por el señor Alcalde prof Nery A. Castillo Santamaría, en su condición de presidente del CODISEC, siendo aplaudido esta acción por todo los presentes. Reunidos en esta sesión Ordinaria de Seguridad Ciudadana

A tal efecto; también se dejó constancia en la presente acta; el señor Secretario Técnico del área de Defensa Civil y Seguridad Ciudadana; ha informado de una manera puntual; entendida y transparente con respecto a la Conformidad servicios profesionales para la elaboración y formulación del Mapa Geográfico Sectorizado; trabajo de Campo y Jurisdicción o límites de Comisaría Centro Poblado Cruz del Medano - Morropé - Lambayegue; cuyo objetivo de la contratación de estos servicios ha sido para mejorar en forma sustentada los procedimientos de la elaboración y formulación del Mapa Geográfico Sectorizado y Jurisdicción o límites de la Comisaría del Centro Poblado Cruz del Medano; que con la elaboración de este mapa delictivo se estaría dejando definido la jurisdicción territorial de la comisaría Cruz del medano y la comisaría del Distrito de Morropé, esperando lograr con estos objetivos resultados a favor de la población en general.



Atal hecho, hizo uso de la palabra la Señora Carmen Rosa Romero Bracamonte, en representación del Ministerio Público, la misma que saludó a la mesa de Honor y a todo los asistentes presentes, felicitando el interés de trabajo al presidente del CODISEC y su equipo de trabajo, que conforman la Seguridad Ciudadana; de la que ha podido entender que personal de seguridad ciudadana viene efectuando y a la vez desempeñándose de manera eficiente en la tarea encamada como es el patrullaje en conjunto con la Policía Nacional, Juntas Vecinales y Poder Campesino, y en cuanto a la entrega de la elaboración del tipo delictivo al comisario PNP de la delegación Policial del Centro Poblado Cruz del Médano, fue felicitado por la Dra. Carmen Rosa Romero, representante del Ministerio Público.

Atal hecho, hizo uso de la Palabra el profesional encargado de la Red de Salud del Distrito de Morrope, el mismo que saludó a todos los presentes, felicitando y a la vez felicitando de la ardua labor que viene realizando el CODISEC a través de su equipo técnico de Seguridad Ciudadana, palabras que fueron agradecidas por los presentes con un fuerte aplauso; un demostración de agradecimiento hacia el encargado de la Red de Salud.

Atal hecho, hizo uso de la palabra el Señor Juez de Paz de Segunda Nominación del Distrito de Morrope, Bachiller en Derecho Armando Túroque Cháponan, el mismo que saludó a todo los presentes; haciendo las menciones a todos los integrantes del CODISEC como autoridades participantes de la Seguridad Ciudadana, que el distrito de Morrope por ser una población de mayor índice de pobladores a nivel de la Región se debería pensar en el futuro el requerimiento de una institución del Ministerio Público, cuyo fin sería atender las emergencias de las intervenciones realizadas en el distrito, en cuanto a personas que se dedican a delinquir y que su situación jurídica deberían ser atendidas en el distrito a fin de consagrar el derecho; como derecho constitucional a las personas que son puestas a disposición policial; solicitando el inmediato requerimiento de la institución del Ministerio Público de manera difusiva y permanente.

Atal hecho, el presidente del CODISEC prof. Nery A. Castillo Santamaría, da por cerrada la presente reunión, recomendando a todos los asistentes su puntual asistencia de las mismas.



MORROPE

pasando a firmar todos los presentes el presente libro de actas  
en el mismo dia, mes y año.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
MORROPE

Prof. Nery Alejandro Castillo Santamaría  
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE  
José Gabriel Barrios Vallenilla  
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE

Mg. Héctor J. Zupala González  
SECRETARIO TÉCNICO  
CODISEC

Carmen Rosa Romero Bracamonte  
Fiscal Adjunta  
Segunda Fiscalía Provincial  
Penal Corporativa de Lambayeque  
Tercer Despacho de Investigación  
Distrito Fiscal de Lambayeque

Flavia Lila Montalvo Montalvo  
CDP. PNP.  
Comisario de Morrope

DA 363239  
Franklin I. GARCIA Pastor  
FATRE PNP  
COMISARIO CRAPP CRDZ DE CUMBEMBO

Flavia Lila Montalvo Montalvo  
CDP. PNP.  
Comisario de Morrope

Dr. Edwing Lebert Fanzo Niquen  
GERENTE MICRORRED MORROPE  
CMP. 36736

17567182.

17563726.

47804308

Rosete Gertrude la Cruz Santamaría  
C.P. La Colorada.

Liliana Yerrín Calloancé  
Directora J.E "J.G.V"